

PUBLICACION: "El Noticiero Universal" (Barcelona)

FECHA: 22-4-74

PREGON DEL "DIA DEL LIBRO"**Proteger la libertad de elección****Política cultural basada en la mayor participación de la sociedad****Creación de "aulas de Cultura Popular"****La futura Ley del Libro**

097/010/017

EL MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO TRAZO LAS DIRECTRICES DEL APERTURISMO CULTURAL

En el Salón de Ciento se procedió a la lectura del pregón del «Día del Libro». Asistieron el subsecretario de Información y Turismo, señor Oreja; el gobernador civil, don Tomás Pelayo Ros; alcalde, don Enrique Masó; presidente de la Diputación, don Juan Antonio Samaranch; presidente de la Audiencia, don Carlos Obiols; director general de Coordinación Informativa, señor Jiménez Quiles; presidente del Gremio de Libreros, señor Boixareu; el delegado del Ministerio, don Juan Antonio Alberich, y otras personalidades.

Tras unas palabras del señor Boixareu, el alcalde de la ciudad señor Masó, dio la bienvenida al ministro y autoridades que le acompañaban.

PREGON DEL MINISTRO

Seguidamente don Pío Cabanillas pronunció el Pregón del Día del Libro.

Analizó el ministro de Información y Turismo el momento actual de la sociedad española y manifestó que la misma está atravesando una etapa crítica en su crecimiento que permitirá el paso a nuevos niveles de vida en un futuro próximo. «Esta etapa, dijo, es consecuencia natural del desarrollo y de los cambios socioculturales que le acompañan. No es por tanto ni anormal, ni imprevisible, ni incontrolable.»

«En este momento —continuó diciendo— no podemos aferrarnos a valores ya sin función social clara, ni tampoco tomar los primeros que se nos brinden de un lado o de otro por los oportunistas de turno. Frente a unas y otras tentaciones fáciles conviene cifrar aquí las palabras del presidente del Gobierno cuando hablaba ante las Cortes de una lealtad que obliga a la innovación y no a la repetición. Concretamente, decía que no hay más exacta forma de actuar la lealtad que con una innovación audaz y resuelta en la imaginación creadora, en busca de las soluciones más idóneas para afrontar los problemas de nuestro presente.»

«Precisó el ministro de Información y Turismo que en nuestro caso particular hemos de acérta a encontrar el camino posible que hunda sus raíces en nuestras propias realidades y no en las ajenas. «Porque la estructura de un régimen libre —dijo— no es un sacrificio aplicable a cualquier país, sino producto de una realidad cultural previa fuera de la cual no tiene significado.»

Añadió que hay una inmensa población juvenil que en el próximo quinquenio llegará al 50 por ciento de los habitantes de nuestra nación, que espera y demanda de nosotros actitudes nuevas. Respecto a ella —señaló— más que exhibir un falso monopolio de las ideas hay que utilizar el diálogo en un clima moral de participación y comprensión mutua.

Después de precisar que el grado conflictivo de la sociedad española crecerá al lograr los niveles económicos del mundo industrializado, afirmó el ministro que hoy no es posible un nuevo consenso social, sino en una sociedad que acepte en lo cultural y en lo político la simultaneidad de las relaciones de autoridad con las relaciones de conflicto. «De una etapa colectiva basada en las ideas de defensa, aislamiento y con-

servadurismo —señaló más adelante— hemos abocado finalmente a otra donde las ideas que circulan son las de desarrollo, renovación, comunicación y participación y hemos de dotar a esas palabras de contenido auténtico si no queremos una vez más conformarnos con la superficialidad fácil de las declaraciones verbales.

PROTEGER LA LIBERTAD DE ELECCION

Se refirió seguidamente el ministro de información a las nuevas pautas de comportamiento de la sociedad española, que han venido de la mano de fenómenos sociales nuevos, como son, entre otros, la incorporación de la mujer a las tareas laborales, la consiguiente salida fuera del hogar, la comunicación más intensa entre diversas capas de la sociedad; la necesidad del intercambio de ideas y opiniones, el uso generalizado de los modernos medios de comunicación social, la independencia de las capas jóvenes de la población, las migraciones interiores y exteriores y otra serie de fenómenos que pueden calificarse de «revolución de la violencia».

La norma inicial orientadora —dijo— es el partir de un respeto crítico hacia el mundo tal como lo hemos encontrado y para la diversidad y disconformidad incluso injustificadas reacionalmente. Pero después, y sobre todo, debemos procurar la mejora de las instituciones que protegen la libertad de elección humana, no sólo para los individuos y grupos de hoy, sino para los del mañana. Es preciso buscar por encima de las necesidades económicas, políticas o culturales, lo aquello que ratifi-

que la certeza de un... del género humano. Por otro... continuó diciendo— sin caer en el idealismo vago o en la falsa contestación utópica, hay que evitar la uniformidad que no sólo angulosa la verdadera unidad, sino que quizá sea medio para destruirla. Y para articular la imprescindible dialéctica de la unidad y la diversidad, hacia una permanente síntesis, hay que estudiar con cuidado sumo las influencias mutuas del centro y de la periferia. Ello equivale al trazado de un auténtico camino de libertad para la conveniencia nacional, en lo cultural y en lo político.

«Estaremos siempre dispuestos —precisó el ministro— a recibir sugerencias y soluciones concretas en el orden cultural, cualesquiera que sea su procedencia, pero siempre dentro de la verdad, la inteligencia, la libertad y la tolerancia, sin ninguna clase de egoísmo y para poder hacer ver a quienes desean gestos comprensivos, que no existen abismos diferenciales. En este clima espiritual de mano abierta podemos y debemos encontrarnos todos.»

Más adelante, analizó el ministro el concepto de cultura de masas, que aparece ante nuestros ojos —dijo— como una realidad no rechazable, es decir con la que nos encontramos aquí y ahora y cualesquiera que sean los juicios de valor que nos merezca, no se puede desconocer su carácter de mecanismo o hecho cultural vivo. La tarea que nos espera, es el uso inteligente de los medios de comunicación de masas y una enseñanza adecuada del empleo del tiempo libre, siempre que los bienes creadores resulten dignos de ser consumidos porque se amparen en una ética que haya orientado de manera razonable su producción y en una estética digna.

POLITICA CULTURAL BASADA EN LA MAYOR PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD

Ante esta realidad de la cultura de masas, planteó el ministro el papel del Estado en la política cultural, afirmando al respecto que «junto a la política económica y social de los estados contemporáneos se perfila clara y urgentemente la necesidad de realizar una política cultural basada en la mayor participación posible de la sociedad, con objeto de conseguir los mayores beneficios para ella, en cuanto totalidad.»

Después de afirmar que la cultura no es un «quehacer estatal», precisó el ministro que el verdadero papel del Estado es reconocer el derecho a la comunicación cultural y aceptar íntegramente su deber de facilitar tal comunicación y, en la medida de sus posibilidades, crear las condiciones idóneas para el ejercicio eficaz de aquel derecho.

Añadió que la misión de los poderes públicos en materia cultural debe responder al principio de colaboración y respecto de las peculiaridades. Las ideas de tutela jerárquica o de dirigismo estatal están ya superadas.

No se trata, pues —continuó diciendo— de que el Estado determine los contenidos de la cultura ni de que haga priorísticos juicios de valores sobre las diversas manifestaciones artísticas, ni mucho menos que, como un mecenas de otros tiempos, irrumpa coactivamente en el área de la creación intelectual o artística. El Estado puede y debe asumir el compromiso formal e informal de respetar los resultados a que de lugar una verdadera acción cultural, ya que esos resultados van unidos a la dialéctica propia de nuestra actividad vital y específicamente política. Los intelectuales tienen, a su vez, la obligación de observar la realidad e imaginar comprometidamente el porvenir de España; un futuro que no deba ser necesariamente ni clandestino ni sombrío.

«Este es el compromiso que propongo», añadió el ministro de Información: «Que cada cual, desde su puesto en la colectividad, en el legítimo uso de su libertad, configure la cultura de España, y a España en cuanto realidad cultural. Desde la política y desde la cultura podemos contemplar juntos el futuro y configurarlo. No hay incompatibilidad. Salvo que, de un modo consciente, con torpes propósitos, se busque.»

Después de referirse a la actividad editorial y señalar la necesidad de una plataforma de complementariedad entre el editor, el autor, el público y los responsables de la cosa pública, el ministro de Información y Turismo se refirió al comportamiento del intelectual, precisando que «el sector intelectual está obligado a rechazar ese apriorístico pesimismo que se suele sentir ante las nuevas realidades y que conducen casi inevitablemente al asilamiento y a la infecundidad.

No cabe tampoco —dijo— la actitud de refugiarse en la torre de marfil de la indiferencia y negarse a ser hijo de su época. Su obligación como intelectual es, precisamente, la de ser guía y el más digno cumplimiento de su fin es aceptar ese inmenso papel de hacer de la cultura, honestamente simplificada si fuera necesario, un valor que sirva de ayuda a sus semejantes.

CREACION DE «AULAS DE CULTURA POPULAR»

Se refirió a continuación el señor Cabanillas Gallas a los propósitos de su departamento para afrontar los problemas que plantea la cultura suburbana y anunció al respecto que está en fase de avanzado estudio un plan para la creación de una red nacional de «aulas de cultura popular» en colaboración con otros ministerios y con diputaciones y ayuntamientos. Integradas por bibliotecas, salas de

exposiciones y conferencias y medios de proyección que esperamos —dijo— llegue a establecerse a lo largo del IV Plan de Desarrollo, pero que ya en este mismo año ha de contar con una serie de instalaciones experimentales en varias ciudades españolas, algunas de ellas en la región catalana.

El ministro de Información y Turismo subrayó seguidamente a la trascendencia del libro como medio insustituible de expresión humana y como instrumento cultural y al deseo del Estado de crear para el libro un marco jurídico idóneo, consciente del fundamental e insustituible papel del libro, así como la complejidad misma del hecho editorial en todas sus fases y aspectos.

LA FUTURA LEY DEL LIBRO

Aludió concretamente al carácter innovador que tendrá la futura Ley del Libro, que será remitida próximamente para estudio al Consejo de Ministros, y en la que abordará de forma conjunta la problemática de todos los sectores que intervienen en el proceso de producción y comercialización del libro y se contemplarán figuras hasta hoy no reguladas.

Pero sobre todo ello —precisó el señor Cabanillas Gallas— la futura Ley del Libro tiene por finalidad la promoción del libro español en sus diferentes modalidades, en sus diversas expresiones lingüísticas, tanto en España como en el extranjero.

Tras señalar de las más importantes líneas generales de la futura Ley del Libro, el ministro de Información aludió a la actividad de los libreros, precisando que éstos profesionales tienen derecho a esperar y exigir para el libro beneficios, al menos análogas, a los que disponen otros medios de comunicación y técnicas artísticas de masa.

«El objetivo del Ministerio en materia no ya del libro, sino del amplísimo espectro de la cultura —continuó diciendo el ministro— es ante todo estar al tanto y conocer la realidad social y cultural en que se mueve el país. La cultura del mundo moderno está en plena evolución y España no es una excepción; pasa actualmente por transformaciones profundas que hay que tener en cuenta a la hora de abordar problemas de política cultural, sea cual sea ésta. Esta política debe inscribirse en una perspectiva dinámica, por lo que hacer participar a la población en la cultura no es invitarla a asistir pasivamente a las manifestaciones culturales, sino asociarla cada vez más a la acción cultural y tratar de estimular sus facultades creadoras.

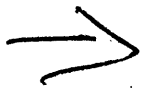
El ministro anunció a este respecto que está en estudio la posible creación de un Consejo Nacional de la Cultura que, con participación de las personalidades más representativas de los diferentes sectores culturales, asesorará a la Administración en la elaboración de la política cultural de radio-televisión española, que cuidará y fomentará todo lo referente a los aspectos culturales de los programas.

PUBLICACION:

"El Noticiero Universal" (Barcelona)

FECHA:

22-4-74



Señaló también el señor Cabanillas que se va a proceder a la descentralización de la «Estafeta Literaria», que contará inmediatamente con una presencia activa en Barcelona por medio de una redacción que se ocupará con preferencia de todo lo catalán.

Aludió también a otros proyectos en los que están afectados, ateneos, aulas de cultura, teleclubs, asociaciones culturales y artísticas y la promoción de actividades tales como semana culturales y premios, exposiciones de artes plásticas, publicaciones y otros muchos campos de actividad cultural, sin olvidar la preferente atención al complejo mundo de las ediciones sonoras, con lo que se pretende enfocar el fenómeno cultural patrio en todas sus manifestaciones posibles, precisando que éste es el compromiso del Estado que el Ministerio de Información y Turismo es el encargado de cumplir.

Al terminar su disertación fue muy aplaudido.

Seguidamente el ministro se dirigió a las Ramblas que recorrió a pie